

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
UHY ASSURANCE& SERVICES AUDITORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, el 29 de abril del 2019, a las quince horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicado en las calles Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av.6 de Diciembre, los socios de la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES a saber: JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil novecientas cincuenta (4.950) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 99% del paquete accionario de la compañía; y, EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 1% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta el señor JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO, en su calidad de Presente de la compañía y el señor EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO como Secretario de la Junta, en calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía a saber: JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil novecientas cincuenta (4.950) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 99% del paquete accionario de la compañía; y, EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 1% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los socios en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

A continuación, el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal y Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

**PRIMERO.** - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

**SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018

**TERCERO.-** Conocer sobre el informe de Auditoría sobre el ejercicio económico 2018

**CUARTO.-**Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día queda aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**PRIMERO.** - Toma la palabra el Presidente Sr. Jorge Eduardo Andrade Arroyo y presenta a la Junta General el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Puesto a

conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, y Estado de Resultados del año 2018.

**SEGUNDO.** - Toma la palabra el Gerente General Sr. Edgar Patricio Ortega Haro, y presenta a la Junta su informe del año 2018, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Asamblea, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

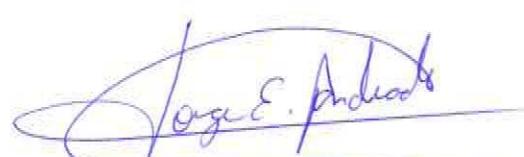
**TERCERO** - Toma la palabra el Gerente General, y presenta a la Junta el informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, mismo que fuera puesto en su conocimiento de forma previa a esta sesión. Ninguno de los socios expresa alguna observación respecto del informe.

**CUARTO.** - Toma la palabra el Presidente, Jorge Eduardo Andrade Arroyo y en relación a los estados financieros aprobados en el primer punto del orden del día, indica que la utilidad del ejercicio 2018 corresponde a una utilidad neta de US\$ 12.454 La Junta decide por unanimidad mantener la utilidad en resultados acumulados.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 17H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO  
Secretario de la Junta  
Gerente General de la compañía  
Socio

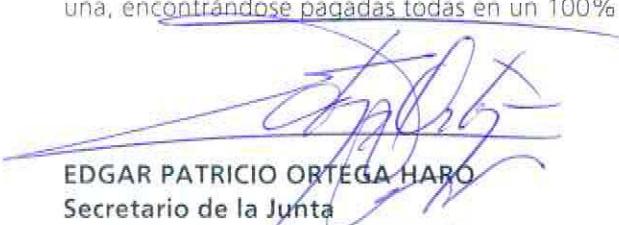


JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO  
Presidente de la Junta  
Presidente de la compañía  
Socio

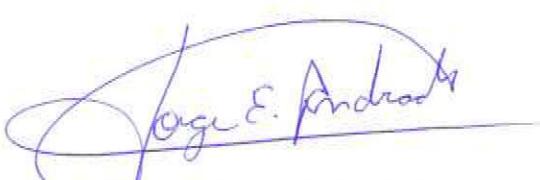
LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO  
EL 29 DE ABRIL DE 2019

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO	USD\$4.950,00	USD\$4.950,00	4.950
EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO	USD\$50,00	USD\$50,00	50
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$5.000,00</b>	<b>US\$5000,00</b>	<b>5.000</b>

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO  
Secretario de la Junta  
Gerente General de la compañía  
Socio



JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO  
Presidente de la Junta  
Presidente de la compañía  
Socio